



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

07 de agosto de 2020

DM-MAG-644-2020

Señora
Marcela Guerrero Campo
Presidencia Ejecutiva
Instituto de Fomento y Asesoría Municipal

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. La Contraloría General de la República (CGR), mediante el informe DFOE-IF-12-2014, ordenó al Estado la elaboración de los Estudios Básicos de Suelos y Tierras, cuya responsabilidad fue trasladada al INTA dentro de las potestades de imperio, otorgadas al MAG por la Ley N° 7779.

Ante esto, en el año 2018 el INTA inició la ejecución del Proyecto Cartografía de Suelos (PCS), el cual se le ha presentado a usted en Casa Presidencial. Dicho proyecto tiene por objetivo la elaboración de los Estudios de Suelos en los cantones costeros y su respectiva cartografía digital en escala 1:50.000, según lo dispuesto en el citado informe de la CGR, con el fin de generar las herramientas técnicas básicas que permitan al Estado definir un uso adecuado del suelo mediante la zonificación agroecológica e hidrogeológica y el ordenamiento territorial, cuyo tema es una de las prioridades nacionales y del actual gobierno y que es atendido por su persona.

A pesar de contarse con un equipo de profesionales y técnicos, así como con una infraestructura y equipamiento muy básico de laboratorio como soporte para generar la cartografía, el proyecto ha tenido dificultades logísticas para su ejecución dada la gran magnitud de mismo, principalmente por falta de un adecuado y oportuno presupuesto. Así mismo, se ha visto la necesidad de elaborar una cartografía digital no solo de los cantones costeros, sino de todo el territorio nacional que permita superar las debilidades identificadas por la Contraloría General de la República en cuanto a la falta de los planes reguladores y el ordenamiento territorial.

Ante ello, con el fin de disponer suficientes recursos para elaborar la cartografía nacional, el INTA presentará ante la actual convocatoria del Programa de Proyectos de Cooperación Financiera No-reembolsable de KOICA (del Gobierno de Corea), la propuesta de proyecto llamada "Sistema de información de suelos y tierras de Costa Rica y establecimiento de herramientas de consulta pública para el Ordenamiento y Desarrollo Territorial"

Para su consideración se adjunta un borrador de carta de aval al proyecto, con el fin de lograr ante MIDEPLAN que el mismo sea priorizado y remitido a KOICA. Dicha carta se requiere a la mayor brevedad posible, dado que el MIDEPLAN está analizando el proyecto.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
Ministro

AS/mj

Tel: (506) 2105-6109 | (506) 2105-6110
E-mail: documentosministro@mag.go.cr

